

Mutual Asistencia	Monto máximo (en dólares)	Número de eventos al año	Exclusiones
Protección Personal			
En caso de robo de cartera se cubrirá el reemplazo de documentos	\$100	3	1) Los servicios que el Beneficiario haya gestionado, contratado y pagado por su cuenta.
Se cambiará la combinación de la cerradura de la casa del cliente	\$100	3	2) Los gastos por honorarios médicos, insumos médicos u hospitalarios fuera de los necesarios a causa del evento.
Se pagarán los traslados para realizar la denuncia y hasta el domicilio	\$75	3	3) Los eventos producidos por participación en actos delictivos.
Gastos médicos por lesiones	\$600	2	4) Las situaciones originadas, directa o indirectamente, de actos realizados por el Beneficiario con dolo o mala fe.
Baja de tarjetas de crédito	Sin límite	Sin límite	
Baja de Celular	Sin límite	Sin límite	
Asistencia Médica / Asistencia en Salud (incluye núcleo Familiar)			
Orientación y consejo médico telefónico 24 horas	Sin límite	Sin límite	1) Los servicios que el beneficiario haya gestionado y contratado por su cuenta sin conocimiento del Prestador.
Segunda opinión médica telefónica	Sin límite	Sin límite	2) Los gastos por honorarios médicos, insumos médicos u hospitalarios y de ambulancia contratados por el beneficiario fuera de los que necesite por consecuencia del evento.
Información de salud (vacunas, clínicas, hospitales, centros de salud...)	Sin límite	Sin límite	3) Los eventos médicos producidos por participación en actos delictivos.
Traslado en ambulancia por accidente de tránsito	\$120	3	4) Las lesiones o enfermedades originadas, directa o indirectamente, de actos realizados por el beneficiario con dolo o mala fe.
Referencias médicas por accidente de tránsito	Sin límite	Sin límite	5) La asistencia por enfermedades o lesiones producidos por la ingestión voluntaria de alcohol, drogas, sustancias tóxicas, narcóticos.
Transmisión de mensajes urgentes por accidente de tránsito	Sin límite	Sin límite	6) A personas que no sean miembros del núcleo familiar del beneficiario. Sin perjuicio de lo anterior y en ocasión de la solicitud del servicio, EL PRESTADOR podrá solicitar al beneficiario a que verifique telefónicamente si la persona a ser asistida es miembro del núcleo familiar.
Referencia y coordinación de servicios médicos (a costo del cliente)	Sin límite	Sin límite	7) Cualquier otro familiar que no aplique como núcleo familiar del Programa y que no esté registrado en la base de datos que EL CONTRATANTE envía y actualiza a EL PRESTADOR.
Referencia y coordinación de ambulancias (a costo del cliente)	Sin límite	Sin límite	
Asistencia en el Hogar			
Emergencias de Plomería	\$120	3	1) Reparación de averías o fallas de cualquier elemento ajeno a las tuberías y llaves propias de la vivienda, reparación de daños por filtración o humedad, aunque sean consecuencia de la rotura de las tuberías y de las otras instalaciones mencionadas en el párrafo anterior, desobstrucción de tuberías, reparación o reposición de aparatos sanitarios, calderas, calentadores, aparatos de aire acondicionado y, en general, de cualquier aparato electrodoméstico conectado a las tuberías de agua.
Emergencias de Electricidad	\$120	3	2) Reparación de elementos propios de la iluminación como lámparas, focos, bombillos o tubos fluorescentes, apagadores, enchufes y bombas eléctricas así como la reparación de averías que sufran los aparatos de refrigeración, calefacción, electrodomésticos y, en general, los aparatos que funcionen por suministro eléctrico.
Emergencias de Cerrajería	\$120	3	4) Los daños y contingencias provocados intencionadamente por el cuenta habiente, así como los que tengan su origen o sean consecuencia directa o indirecta de guerra internacional o civil, conflictos armados, insurrección, rebelión, sedición, asonada, motín o huelga, alborotos populares y otros hechos que alteren la seguridad interior del Estado o del orden público así como que tengan su origen o que fueren consecuencia de terremoto, erupción volcánica, inundación y otros fenómenos naturales.
Emergencias de Vidriería	\$120	3	5) se excluyen los servicios que el cuenta habiente haya concertado por su cuenta, sin conocimiento de EL PRESTADOR.
Conexión con Profesionales (Pintura, albañilería, ebanistería...)	Sin límite	Sin límite	
Alojamiento en hotel por in habitabilidad del hogar	\$300	3	
Servicio doméstico por hospitalización prolongada (más de 7 días)	\$100	3	

Asistencia Vial				
Grúa (remolque)			1) Los causados por mala fe del beneficiario o del conductor 2) Averías o accidentes imputables a fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario, tales como inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas y tempestades ciclónicas 3) Hechos y actos derivados de terrorismo, huelgas, asonadas, motín o tumulto popular. 4) Hechos y actos de fuerzas armadas, fuerzas o cuerpos de seguridad en tiempos de paz. 5) Los derivados de la energía nuclear radiactiva 6) Los producidos con ocasión de robo, abuso de confianza y, en general, y empleo del vehículo sin consentimiento del beneficiario 7) Los servicios que el beneficiario haya gestionado, contratado y pagado por su cuenta. 8) La asistencia y gastos derivados de prácticas deportivas en competencias y/o relacionadas a dicha actividad. 9) Los actos relacionados y/o involucrados a actos ilícitos 10) Actos realizados bajo la influencia del licor/alcohol u otras sustancias no permitidas por la ley 11) El manejo, manipulación o traslado de carga transportada en el vehículo objeto de servicios de asistencia 12) maniobras de rescate del vehículo objeto de servicios de asistencia o cualquier otro manejo del mismo diferente al de remolque o auxilio vial, o las maniobras sobre otros vehículos para acceder al vehículo con la asistencia abarcada. 13) Este servicio no surtirá efecto respecto de vehículos comerciales, o destinados a transporte público de mercancías o personas, de alquiler con o sin conductor, de peso superior a 3,500 kilogramos y modelos de antigüedad superior a diez años, taxis y motos.	
Por accidente o avería	\$150	3		
Extracción				
Por accidente o avería	\$150	3		
Auxilio Vial				
Cambio de Llanta, paso corriente, reparación menor "in situ" o suministro de gasolina (combustible a costo del cliente)	\$100	3		
Cerrajero				
Envío y Pago por llaves dentro o por pérdida	\$100	3		
Asistencia Vial en Viaje por Costa Rica				
Hospedaje en Viaje	A partir del km 25			
Por Avería, accidente o Robo	\$200	4		
Transporte de regreso a domicilio en Viaje (A más de 25 km. de ciudad de residencia)				
Por Avería, accidente o Robo	\$200	3		
Vehículo de Alquiler Sustituto en Viaje				
Por Avería, accidente o Robo	\$200	3		
Custodia del Vehículo reparado o recuperado (A más de 25 km.)	\$50	3		
Traslado al domicilio por enfermedad	\$100	3		
Referencias de talleres mecánicos	Sin límite	Sin límite		
Información previa al Viaje	Sin límite	Sin límite		
Transmisión de Mensajes Urgentes	Sin límite	Sin límite		

Asistencia en Viaje (*)			
Asistencia médica por accidente-enfermedad	\$5.000	2	1) Los servicios o actos causados por mala fe del beneficiario, derivados de terrorismo, motín o tumulto popular, armadas, fuerzas o cuerpos de seguridad en tiempos de paz así como los derivados de energía nuclear radiactiva. 2) Enfermedades o accidentes imputables a fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario, tales como inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas y tempestades ciclónicas, 3) Los servicios que el beneficiario haya gestionado, contratado y pagado por su cuenta 4) Los gastos médicos u hospitalarios dentro del propio país de residencia. 5) Enfermedades o lesiones derivadas de padecimientos crónicos y de las diagnosticadas con anterioridad a la iniciación del viaje. 6) Muerte producida por suicidio y las lesiones o secuelas que ocasione la tentativa del mismo; y/o participación en actos delictivos 7) Muerte o lesiones originadas, directa o indirectamente, de actos realizados por el beneficiario con dolo o mala fe 8) Asistencia y gastos por enfermedad o estados patológicos producidos por la ingestión voluntaria de alcohol, drogas, sustancias tóxicas, narcóticos o medicamentos sin prescripción médica, y tampoco la asistencia y gastos derivados de enfermedades mentales 9) Los relacionados con la adquisición y uso de prótesis, anteojos y asistencia por embarazo 10) Las asistencias y gastos derivados de prácticas deportivas en competencias.
Asistencia dental de emergencia	\$500	2	
Hotel por prescripción médica	\$150 por día hasta 10 días	2	
Repatriación o traslado a centro hospitalario	\$5.000	2	
Repatriación/traslado acompañante centro hospitalario	\$5.000	2	
Transporte de familiar x enfermedad TH	\$2.500	2	
Hotel para familiar x enfermedad TH	\$150 por día hasta 10 días	2	
Interrupción viaje por fallecimiento de familiar	Si	2	
Traslado- repatriación de restos mortales TH	\$3.000		
Transmisión mensajes urgentes	Si	Sin limite	
Orientación Jurídica	Si	Sin limite	
Asistencia pérdida o robo de documentos	Si	Sin limite	
Localización y envío de equipajes	Si	Sin limite	
Compensación adicional por extravío de equipaje	\$600	2	
Repatriación acompañante núcleo fam. TH fallecido	\$1.000	2	
Repatriación núcleo familiar por enfermedad TH	Si	2	

(*)Límite máximo acumulado por todas las prestaciones señaladas **\$6.000**

Asistencia Adulto Mayor (65años)		EXCLUSIONES	
Acompañamiento enfermero(a) 24 horas	\$50	2	1) Los servicios que el beneficiario haya gestionado y contratado por su cuenta. 2) Los gastos por honorarios médicos, insumos médicos u hospitalarios y de ambulancia fuera de los descritos en este clausulado o bajo los términos de éste. 3) Eventos médicos producidos por participación en actos delictivos. 4) Lesiones o enfermedades originadas, directa o indirectamente, de actos realizados por el beneficiario con dolo o mala fe. 5) La asistencia por enfermedades o lesiones producidos por la ingestión voluntaria de alcohol, drogas, sustancias tóxicas, narcóticos
Orientación medicamentos e interacciones	Sin límites	Sin límites	
Consejería sobre ejercicios y actividad física	Sin límites	Sin límites	
Orientación sobre enfermedades crónicas	Sin límites	Sin límites	
Información nutricional	Sin límites	Sin límites	
Evaluación fisioterapéutica a domicilio	\$50	2	
Traslado en ambulancia programada entre centros médicos o residencia	\$60	2	